

MARAGRO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

NOTA 1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía MARAGRO S.A. , fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas según consta en la escritura pública celebrada el 22 de abril de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 5 mayo de 1980 y ha efectuado la conversión de capital, capital autorizado, aumento del capital suscrito, y reforma de estatutos, según escritura pública inscrita el 26 de abril del 2002, su actividad principal está relacionada con actividades de explotación de criaderos de camarones y de todo tipo.

Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de la dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los Estados Financieros adjuntos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados Financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al eslimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 Bases de Presentación de los Estados Financieros.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y leyes promulgadas por la Superintendencia de compañías y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, dichos estados financieros son preparados de acuerdo al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. En el presente año no han sido necesarios asientos de memorando para ajustar los Estados Financieros adjuntos.

2.3. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

Para el caso de MARAGRO S.A., por ser una empresa Pymes del Tercer grupo, las NIIF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) quedaron derogadas, y se establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto la compañía elaboró y presentó sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2012 en adelante

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

A continuación, se resumen las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

2.6. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado

Las cuentas documentos por cobrar, incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el estado de resultados integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

2.7. Inventarios

La compañía mantiene su inventario en sus estados financieros al cierre del periodo año 2019, los mismos que son valuados utilizando el método del costo promedio ponderado.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

2.8. Otros Activos

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, anticipos a proveedores y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes a nivel local y en el exterior, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente en línea recta, considerando el período de vigencia para el cual fueron adquiridos.

2.9. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedades, planta y equipos (NIC #16)

El rubro de propiedades, plantas y equipos se presenta al costo neto, que comprende el costo de adquisición del bien menos su respectiva depreciación acumulada, correspondiente a cada categoría de activo, y de ser aplicable, de la provisión por deterioro que se haya estimado.

Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Se clasificará como propiedades, planta y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, planta y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La compañía mantenga el control de estos activos.

2.10.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.
- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

2.10.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación*

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias, equipos, vehículos y equipos de cómputo son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, planta y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

2.10.3 *Retiro o venta de propiedades, planta y equipos*

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.10.4 *Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales*

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	LORTI	NIIF
	<u>Años</u>	<u>Años</u>
Maquinarias y equipos	10	10
Activos biológicos	-	-

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la compañía, aquellos bienes de propiedades planta y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

Adicionalmente, no existe evidencia que la compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la propiedad, planta de su ubicación actual.

2.10.5 Deterioro del valor de los activos tangibles

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.11. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

2.13 Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.14 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.14.1 Impuestos diferidos:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.14.2 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.15. Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.16. Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios definidos - Jubilación patronal es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Para el efecto, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones, tales como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del periodo son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del periodo en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las nuevas mediciones, que comprendan a ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

2.17. Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.18. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la explotación de criaderos de camarones y de todo tipo, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;

- el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.19. *Costos y Gastos*

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

El costo de producción incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que involucren material de embalaje, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la compañía.

Los gastos de ventas corresponden sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

2.20. *Estado de Flujos de Efectivo*

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

2.21. *Activos financieros*

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 "Instrumentos Financieros - Presentación" y NIC 39 "Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros

para documentos y cuentas por cobrar. La compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

2.21.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El periodo de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

2.21.2. Préstamos y Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses (de existir) desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.21.3. Baja en cuentas de un activo financiero

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso
- La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

2.21.4. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.21.5. Baja en cuentas de un pasivo financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3. AGRICULTURA NIC-41

Introducción:

La NIC 41 prescribe el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola, que es un tema no cubierto por otras Normas Internacionales de Contabilidad. La actividad agrícola es la gestión, por parte de una empresa, de la transformación biológica de animales vivos o plantas (activos biológicos) ya sea para su venta, para generar productos agrícolas o para obtener activos biológicos adicionales.

La NIC 41 prescribe, entre otras cosas, el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del periodo de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección. También exige la medición de estos activos biológicos, al valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, a partir del reconocimiento inicial hecho tras la obtención de la cosecha, salvo cuando este valor razonable no pueda ser medido de forma fiable al proceder a su reconocimiento inicial.

La NIC 41 exige que los cambios en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, de los activos biológicos, sean incluidos como parte de la ganancia o pérdida neta del periodo en que tales cambios tengan lugar. En la actividad agrícola, el cambio en los atributos físicos de un animal o una planta vivos aumenta o disminuye directamente los beneficios económicos para la empresa.

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Actividad agrícola.- es la gestión, por parte de una empresa, de las transformaciones de carácter biológico realizadas con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes.

Producto agrícola.- Es el producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la empresa.

Un activo biológico.- Es un animal vivo o una planta.

La transformación biológica.- Comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.

Un grupo de activos biológicos.- Es una agrupación de animales vivos, o plantas que sean similares.

La cosecha o recolección.- es la separación del producto del activo biológico del que procede, o bien el cese de los procesos vitales de un activo biológico.

Definiciones generales

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Un mercado activo.- Es un mercado en el que se dan todas las condiciones siguientes:

- los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos;
- se pueden encontrar en todo momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio, y los precios están disponibles para el público.

Importe en libros.- Es el importe por el que se reconoce un activo en el balance general.

Valor razonable.- Es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo, o liquidado un pasivo, entre dos partes debidamente informados, que realizan una transacción libre.

El valor razonable de un activo se basa en su ubicación y condición, referidas al momento actual. Como consecuencia de ello, por ejemplo, el valor razonable del ganado vacuno en una granja es el precio del mismo en el mercado correspondiente, menos el costo del transporte y otros costos de llevar las reses a ese mercado.

Reconocimiento y medición

La empresa debe proceder a reconocer un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando:

- la empresa controla el activo como resultado de sucesos pasados;
- es probable que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La empresa seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

A menudo, las empresas realizan contratos para vender sus activos biológicos o productos agrícolas en una fecha futura. Los precios de estos contratos no son necesariamente relevantes a la hora de determinar el valor razonable, puesto que este tipo de valor pretende reflejar el mercado corriente, en el que un comprador y un vendedor que lo desearan podrían acordar una transacción. Como consecuencia de lo anterior, no se ajustará el valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, como resultado de la existencia de un contrato del tipo descrito.

Ganancias y pérdidas

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, deben incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan.

Imposibilidad de medir de forma fiable el valor razonable

Se presume que el valor razonable de cualquier activo biológico puede medirse de forma fiable. No obstante, esta presunción puede ser refutada, en el momento del reconocimiento inicial, solamente en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios o valores fijados por el mercado, para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable. En tal caso, estos activos biológicos deben ser medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de tales activos biológicos se pueda medir con fiabilidad, la empresa debe proceder a medirlos al valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta.

En todos los casos, la empresa medirá el producto agrícola, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta. Esta Norma refleja el punto de vista de que el valor razonable del producto agrícola, en el punto de su cosecha o recolección, puede medirse siempre de forma fiable.

Al determinar el costo, la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, la empresa considerará la NIC 2, Inventarios, la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo, y la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos.

La empresa debe revelar el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, de los productos acuícolas (agrícolas) cosechados o recolectados durante el periodo, determinando el mismo en el punto de recolección.

Políticas contables

El camarón se mide al valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de la venta. El valor razonable del camarón se determina a partir de los precios de mercado de los animales con su edad, y características genéticas similares. Existe un mercado activo para el camarón (activo biológico), y el precio de cotización es la base adecuada para determinar el valor razonable del activo en cuestión.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Grupo, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.2. Provisiones para obligaciones por Beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4.3. Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

4.4. Índices de precios al consumidor

Cambios en los índices de precios al Consumidor, el siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

AÑO TERMINADO	VARIACION
31 DICIEMBRE	PORCENTUAL
2015	3
2016	1.12
2017	-0.20
2018	-0.40
2019	-0.07

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La cuenta Efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están constituidos como sigue:

	(Dólares)	
	2019	2018
Caja Chica	21,28	5,15
<u>Bancos: (a)</u>		
Banco Bolivariano Cta. Cte. No. 518359-3	696.705,80	222.916,34
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	696.727,08	222.921,49

(a) Bancos.- Comprende el saldo de la cuenta corriente mantenida en la institución bancaria local, y está denominada en dólares estadounidenses. Esta cuenta corriente no genera interés.

NOTA 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las Cuentas y documentos por Cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2019	2018
Cuentas por cobrar- Clientes	740.546,04	280.453,56
Anticipo a proveedores y otros anticipos	243.739,69	160.226,45
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	984.285,73	440.680,01

La compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables según base legal del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentran pendientes de recaudación. Al 31 de diciembre del 2019, la gerencia considera que los valores son recuperables en su totalidad, y no es necesario que se realice provisión para cuentas incobrables.

NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de Otras Cuentas por cobrar Relacionadas es como sigue:

	(Dólares)	
	2019	2018
Kaplant S.A.	88.574,30	88.574,30
TOTAL OTRAS CTAS POR COBRAR RELACIONADAS	88.574,30	88.574,30

NOTA 8 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de Otras Cuentas por cobrar Relacionadas es como sigue:
(Dólares)

	2019	2018
Inventarios de Materia Prima (a)		
Inventarios de Balanceado	34,967.97	33,505.48
Inventarios de Fertilizantes	8,009.06	3,827.10
Inventarios de Medicamentos	14,729.46	11,604.92
Inventarios de Costos de Produccion	190.00	190.00
TOTAL INVENTARIO	57,896.49	49,127.50

(a) **Inventario de Materia Prima:** Comprende el saldo de las siguientes cuentas corrientes:

	(Dólares)	
	2019	2018
Inventario Balanceado		
Nicovita Classic Camaron 35% 2.0-Ec Sac	-	9,910.52
Nicovita Terap 35% 0.8	792.82	1,040.25
Nicovita Finalis Camaron 35% 2.0	14,534.25	15,287.61
Nicovita Terap Camaron 35% 1.2 Pe	6,158.52	3,028.42
Super Larva 2 Kilos	5,907.22	127.50
Zeigler 40-9 (CR1)	6,920.00	-
Zigler 40-9 (CR0)	504.62	-
Super Larva Raceways 1 Kilos	-	975.00
Super Larva Raceways 2 Kilos	-	732.88
Super Larva Raceways 3 Kilos	-	2,015.00
Flake Mackay	8.52	246.30
Flake Negro De Artemia	142.00	142.00
Total Inventario Balanceado	34,967.97	33,505.48

	(Dólares)	
	2019	2018
Inventario Fertilizante		
Barbasco	912.00	192.00
Cal P-24 25 Skg	401.24	1,729.00
Carbonato De Calcio 45 Kg	3,430.36	1,769.85
Silicato Acuicola B Y B 25Kg Saco	3,211.60	-
Hipoclorito de sodio	53.86	136.25
Total Inventario Fertilizante	8,009.06	3,827.10

	(Dólares)	
	2019	2018
<u>Inventario medicamento</u>		
Agua Oxigenada 35Kg	8,749.19	906.98
Acidificante	16.10	1,127.00
Fertivin-C	1,197.00	630.00
Oxinova	2,340.00	1,613.75
Otros inventarios de medicamentos	2,427.17	7,327.19
Total Inventario Medicamento	14,729.46	11,604.92

NOTA 9. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los Impuestos Anticipados es como sigue:

	(Dólares)	
	2019	2018
Credito retenido por clientes 1%	57,871.87	-
Crédito tributario retenido 2%	-	-
TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	57,871.87	-

Corresponde a las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por las compras de bienes y servicios y los anticipos de impuesto a la renta y que será utilizado con la declaración de impuesto a la renta de los ejercicios 2019 respectivamente.

NOTA 10 ACTIVOS BIOLÓGICOS - ANIMALES VIVOS AL COSTO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de la cuenta Activos biológicos - animales vivos al costo es como sigue:

	(Dólares)	
	2019	2018
Larvas de camarón	303,170.56	208,843.02
TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS - ANIMALES VIVOS AL COSTO	303,170.56	208,843.02

Larvas de Camarón. - Se trata de la agrupación de animales vivos comprendidos en larvas de camarón que se encuentran en proceso de crecimiento, degradación, producción y procreación que son las causas de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.

NOTA 11. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS (NETO)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de las propiedades, plantas y equipos es como sigue:

(Dólares)

Descripción:	Saldo 31/12/2018	Adiciones	Bajas/ Reclasific.	Saldo 31/12/2019
Depreciables				
Instalaciones y mejoras	634,944.75	75,238.24	-	710,182.99
Muebles y enseres	14,330.40	-	-	14,330.40
Máquinas y Equipos	2,565,847.80	216,140.54	-	2,781,988.34
Naves, Aeronaves, Barcazas	478,131.25	-	-	478,131.25
Vehículos, Eq.de transp, Eq. Caminero	335,299.41	-	(74,538.21)	260,761.20
Subtotal Depreciables	4,028,553.61	291,378.78	(74,538.21)	4,245,394.18
Menos: Depreciación. Acumulada	(1,107,078.85)	(369,901.58)	74,560.21	(1,402,420.22)
Total Propiedad planta y equipos, Netos	2,921,474.76	(78,522.80)	22.00	2,842,973.96

Seguros de Propiedad Planta y Equipo. - De acuerdo a la política establecida por la Gerencia de la compañía, en lo que respecta a la cobertura de Seguros de bienes, estos no están cubiertos ante una posible contingencia por siniestro, pérdida o robos. A excepción de la aeronave y algunos vehículos que si están protegidos.

Depreciaciones: Al año 2019, se está realizando las debidas depreciaciones con los porcentajes que demanda la ley.

NOTA 12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la cuenta Otros Activos no corrientes están constituidas como sigue:

(Dólares)

	2019	2018
Acciones en Cia. Relacionada Ganadera Holstein S.A.	860.00	860.00
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	860.00	860.00

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía Maragro tiene el 47.78% del paquete accionario de la compañía Holstein S.A.

NOTA 13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la Cuenta con obligaciones con instituciones financieras están constituidas como sigue:

(Dólares)

	2019	2018
Visa Bankard Corporativa	18,835.92	225.61
TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANC.	18,835.92	225.61

NOTA 14. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Cuenta Documentos y Cuentas por Pagar están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2019	2018
Proveedores por Pagar (a)	79,600.13	39,605.50
Anticipo de clientes (b)	32,099.74	32,099.74
Cuentas por pagar Diversas/Relacionadas	317,563.16	547,000.88
Otras cuentas por pagar	239.42	-
TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	429,502.45	618,706.12

(a) El detalle de cuentas por pagar proveedores es el que se revela a continuación:

	2018	2017
Proveedores por pagar		
Ganaderia Holstein S.A. HOLSTENSA	39,585.92	-
Laboratorio Acuatecsa Acuacultura & Tecnologia S.A.	11,880.00	-
Hierro Mundo CIA. LTDA	2,827.64	-
Altamarano Vera Edith Maria	1,722.60	-
Iiasa	1,906.77	-
Laboratorio de larvas Genesis PS LABGENPS S.A.	-	18,018.00
Seguros Alianza	2,365.58	2,558.25
Latina Seguros C.A.	13,222.82	13,132.93
Vitapro Ecuador Cia. Ltda.	-	0.01
Otros proveedores por pagar	6,088.80	5,896.31
Total proveedores por pagar	79,600.13	39,605.50

Al 31 de diciembre del 2019, Vitapro Ecuador Cia. Ltda pasó a ser el proveedor de balanceado, la modalidad de pago es anticipada.

(a) El detalle de cuentas Anticipos recibidos de clientes, es en efecto para futuras compras de productos, los mismos valores que no generan intereses ni tienen plazo de vencimiento se revela a continuación:

	(Dólares)	
	2019	2018
Anticipos de clientes		
Sociedad civil de hecho MZ	32,099.74	32,099.74
TOTAL ANTICIPOS DE CLIENTES	32,099.74	32,099.74

NOTA 15. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Pasivos Acumulados, están constituidas como sigue:

(Dólares)

Descripción:	Saldo al: 31/12/2018	(+) Provisiones	(-) Pagos	Saldo al: 31/12/2019
Obligaciones con el IESS	10,027.30	130,784.70	(129,646.05)	11,165.95
Beneficios sociales a empleados	20,528.34	657,086.08	(647,399.59)	30,214.83
15% Participación trabajadores	139,444.90	222,661.06	(138,594.89)	223,511.07
TOTAL PASIVOS ACUMULADOS	170,000.54	1,010,531.84	(915,640.53)	264,891.85

Jubilación Patronal

La compañía no ha contratado los servicios de un profesional calificado por la Superintendencia de Compañías, para efectuar un estudio actuarial y determine la reserva necesaria para este fin. de acuerdo a las leyes vigentes es un derecho que tienen todos los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código de trabajo, publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de Julio de 2001, se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares. La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interna, considera como gasto deducible el cálculo del estudio actual realizado por un profesional calificado y que corresponda a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía no ha efectuado reserva para jubilación patronal. Las últimas reformas tributarias consideran que son gastos deducibles las jubilaciones patronales y desahucio cuando se realice el pago al beneficiario y no la provisión.

Las últimas reformas tributarias consideran que son gastos deducibles las jubilaciones patronales y desahucio cuando se realice el pago al beneficiario y no la provisión.

Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la compañía no mantiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía no ha efectuado reserva para Desahucio.

NOTA 16. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Impuestos por pagar, están constituidas como sigue:

(Dólares)

Descripción:	Saldo al: 31/12/2018	(+) Provisiones	(-) Pagos	Saldo al: 31/12/2019
Retenciones en la fuente	11,191.04	150,339.74	(149,348.69)	12,182.09
Iva y Retenciones del IVA	5,692.61	93,919.61	(88,010.35)	11,601.87
Impuesto a la renta por pagar	66,056.78	13,297.72	(79,354.50)	-
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	82,940.43	257,557.07	(316,713.54)	23,783.96

NOTA 17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de la compañía consiste en mil ochocientas acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US \$ 1.00 cada una, dividido de la siguiente forma:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US\$.</u>	<u>%</u>
Encalada Mora José Benicio	400	400.00	50.00
Mariscos del Muro Marmuro S.A.	400	400.00	50.00
Capital Social	800	800.00	100,00

NOTA 18. RESERVAS

La Ley de Compañías establece una apropiación del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 el saldo está constituido como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva Legal	400.00	400.00
Reserva Facultativa	36,457.06	36,457.06
TOTAL RESERVAS	36,857.06	36,857.06

NOTA 19. INGRESOS POR VENTA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta Ingreso por venta, están constituidas como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de Camarón (Tarifa-0%)	7,116,959.80	7,035,368.68
Intereses ganados	1,681.77	11,725.00
Otros ingresos y dividendos procedentes de sociedades residentes o establecidas en el Ecuador.	1,257,299.70	307,381.17
TOTAL INGRESOS POR VENTA	8,375,941.27	7,354,474.85

Los ingresos correspondientes al ejercicio 2019, incrementaron la producción a 1.16% en comparación al 2018., asumiendo que el precio del mercado del camarón asciende \$ 2.10 por libra.

NOTA 21. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta Costos y gastos de operacionales, están constituidas como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>COSTOS Y GASTOS:</u>		
Costo de personal producción	514,949.63	597,869.58
<u>COSTOS DE PRODUCCION</u>		
Materiales de producción	3,254,762.12	3,395,383.95
Mantenimiento y reparación producción	438,243.43	236,402.57
Depreciación de propiedad, planta y equipo	344,562.02	320,376.91
Otros gastos de producción	1,291,160.74	756,883.17
Total costos y gastos	5,843,677.94	5,306,916.18

GASTOS OPERACIONALES:

Gasto de personal administración	291,613.66	280,982.71
Mantenimiento y reparación administración	14,639.11	15,098.03
Depreciaciones y amortizaciones	25,339.56	25,339.56
Gastos no deducibles	969.05	835.01
Otros gastos de administración	728,628.40	796,863.14
Gastos financieros	2,796.90	4,474.46
Subtotal Gastos operacionales	1,063,986.68	1,123,592.91
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	6,907,664.62	6,430,509.09

Costos y Gastos: Al 2019, Maragro S.A. decidió mantener la producción con el sistema de pre -cría raceway, donde que la larva se reproduzca en cuatro meses y medio con respecto al tiempo real (seis meses), al implementar este sistema aumento la producción de camarón hasta el mes de noviembre del periodo 2019, para los meses posteriores se decidió retomar el sistema de pre-cría con el objetivo de optimizar costos, tomando en cuenta que la larva se reproduce en seis meses.

NOTA 22. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La autoridad fiscal no ha determinado a la compañía en los últimos tres años. Sin embargo la facultad determinadora le permite revisar los impuestos de la compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar la declaración de impuestos.

Al 31 de diciembre del 2019 la Conciliación Tributaria, es como sigue:

	(Dólares)
Utilidad (perdida) del ejercicio	1,468,276.65
(-) 15% Participación Trabajadores	(220,241.50)
(-) Dividendos Exentos Y Efectos Por Método De Participación (Valor Patrimonial Proporcional)	(1,257,299.70)
(+) Gastos no deducibles locales	62,455.41
Utilidad gravable	53,190.86
25% Impuesto a la renta causado	13,297.72
(-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	(71,169.59)
Subtotal Impuesto a la renta a pagar	(57,871.87)

NOTA 23. TRANSACCIONES ENTRE COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

La compañía durante el año 2019, realizó algunas transacciones de préstamos y abonos a cuenta entre compañías y partes relacionadas, pero dichas transacciones no se enmarcan dentro de las disposiciones reglamentarias de precios de transferencia.

Las principales transacciones realizadas durante el año 2019 con compañías y partes relacionadas es el siguiente:

	(Dólares)	
	2019	2018
Kaplant S.A.	88.574,30	88.574,30
TOTAL TRANSACCION ENTRE CIA. Y PTES. RELACIONADAS	88.574,30	88.574,30

NOTA 24. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

El 31 de diciembre del 2004, se publicó el Registro Oficial Suplemento No. 494, la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario, mediante el cual se pretende ajustar los ingresos tributarios del contribuyente para que reflejen las ganancias y costos entre partes relacionadas, como que si estas se hubieren efectuado entre antes no relacionados, denominados precios de plena competencia. La compañía no registra transacciones entre parte relacionadas al 31 de diciembre del 2019.

El Servicio de Rentas Internas requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reportan a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2019, EL 20 de febrero del 2020, Anexo del ejercicio fiscal 2018, el 5 de febrero del 2019.

NOTA 25. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de este informe, esto es al 18 de junio de 2020, a través de Decreto Presidencial N°1017 del Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Lic. Lenin Moreno Garcés resuelve establecer el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional debido a la pandemia mundial denominada COVID-19, debido a este suceso pueden generarse eventos subsecuentes por la compañía MARAGRO S.A.